



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"ALMACEN Y ART. DE LIBRERIA"

SANTA CRUZ, 06 de Julio del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 178 de fecha 06 de Julio del 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1.764/

APRUEBESE Patente Comercial "ALMACEN Y ARTICULOS DE LIBRERIA", a nombre de **JUAN AVILA MUÑOZ**, RUT: N° 7.884.103-6, con domicilio en Cruce de Apalta S/N°, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría